Aclaración N° 01

Licitación Pública Nacional N° 05/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS" ID N° 276545

Villarrica, 20 de mayo de 2.014.-

SEÑORES
PROVEEDORES DEL ESTADO
PRESENTE.

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 05/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS" ID N° 276545,** a los efectos de realizar las aclaraciones solicitadas en los siguientes puntos:

Consulta N° 1: Las *cantidades solicitadas en la mencionada licitación ofertadas por cajas o por comprimidos?*

Respuesta N° 1: Las cantidades solicitadas serán ofertadas en la presentación requerida, por cajas con el mínimo de comprimidos indicado. Por ej. Una Caja conteniendo 50 comprimidos Gs.10.000, 2 cajas Gs. 20.000.-

Consulta N° 2: *En la sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación / Punto 1: Donde dice Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la Planilla de precios.*

Con relación a este punto solicitamos presentar el Formulario de Oferta correspondiente pero solo con los ítems ofertadas por nuestra empresa.

Respuesta N° 2: De acuerdo a lo establecido en **IAO 1.1 d, Sección I. Datos de la Licitación (DDL)**, del presente llamado, el Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: POR ITEM. Por tanto deberán presentar el formulario de oferta con los ítems ofertados.

Consulta N° 3: En el caso de tener productos con vencimiento menor a lo estipulado en el PBC solicitamos se pueda entregar dichos productos con carta de compromiso de canje mas póliza de seguro, para que la institución tenga la seguridad de que los proveedores en caso de vencer los medicamentos puedan realizar el canje.

Respuesta N° 3: Las especificaciones establecidas en el PBC, son de cumplimiento obligatorio, por lo tanto los bienes a ser entregados deberán contar con el vencimiento solicitado (12 meses) contados a partir de la fecha en que los bienes hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino indicado en el Contrato.

Consulta N° 4: El PBC en su punto ***G) Documentos adicionales que demuestren que el oferente cuenta con capacidad financiera, técnica y experiencia para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada. Dice lo sgte:***

d) El oferente deberá contar como mínimo con tres (3)sucursales ubicadas dentro del departamento de Guairá, uno indefectiblemente en la Ciudad de Villarrica que deberán estar ubicados en un radio no mayor de cinco (5) km del casco urbano de las localidades donde se encuentren.

Consulta:

Es nuestra intención participar en esta licitación, nuestra empresa tiene sede central en Asunción y no contamos con sucursales lo mismo hemos proveído a varias entidades gubernamentales sin ningún inconveniente en tiempo y forma dentro del Territorio Nacional. Solicitamos aclaración sobre este punto en el caso de que las empresas que no cuentan con las sucursales requeridas en el PBC quedan descalificadas como posibles oferentes.

Queremos mencionar que este punto va en contramano de los establecidos por la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas, en su art. 4°; Principios Generales, inciso B) Habla de la igualdad y libre competencia, que debe permitir que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia Técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta Ley, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de Contrataciones Públicas.

Respuesta N° 4: Se ha establecido este requisito en el PBC del Llamado debido a la Naturaleza de los Bienes a ser adquiridos, instaurando la política departamental de salud de acuerdo a lo enunciado, en los artículos 61, 68, 69, 72 de la Constitución Nacional.

Siendo los bienes a ser adquiridos de naturaleza farmacéutica (productos químicos, drogas, medicamentos), ya que nuestra institución no posee la habilitación otorgada por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, por no contar con la infraestructura edilicia necesaria requerida para el almacenamiento seguro de los mismos por el gran volumen que representa la adquisición de este lote de medicamentos, se ha optado por una entrega de los mismos en ventanilla para los beneficiarios finales, la población más vulnerable de escasos recursos.

Además, se han utilizado criterios relacionados al uso que se le dará a los mismos, cuyos destinatarios finales serán la población carenciada y necesitada, los sectores más vulnerables de la sociedad Guaireña, que luego de su consulta en los hospitales Cabecera del Departamento podrán acudir a las farmacias habilitadas dentro del radio urbano de la capital departamental o relativamente cerca de sus domicilios, asegurando de esta manera una atención medica integral pronta rápida y eficaz con la provisión de los medicamentos, las 24 horas del día, durante la duración del contrato.

Consulta N° 5: *En el Ítem 1, el PBC solicita Acido Acetil Salicílico 100 mg, cantidad: 900, Presentación, caja x 50 comprimidos como mínimo.*

Consulta: Nuestra consulta es la siguiente, si debemos cotizar

- ✓ *900 (cajas x 50 Comp.) A Gs. 8.000 = 7.200.000*
- ✓ *900 (comp. X 1 a Gs. 160 = 144.000*

Respuesta N° 5: Sobre esta consulta deberán cotizar a modo de ejemplo de la siguiente manera:

- ✓ 900 (cajas x 50 Comp.) A Gs. 8.000 = 7.200.000

Consulta N° 6: *G) Documentos adicionales que demuestren que el oferente cuenta con capacidad financiera, técnica y experiencia para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada. Donde dice:*

d) El oferente deberá contar como mínimo con (3) sucursales ubicados dentro del Departamento de Guairá, uno indefectiblemente en la Ciudad de Villarrica que deberán estar ubicados en un radio no mayor de (5) Km del casco urbano de las localidades donde se encuentren.

Consulta: Nuestra compañía no cuenta con sucursales. Pero tenemos experiencia que fuimos adjudicados en distintas licitaciones del territorio paraguayo. Solicitamos favor tener en cuenta para participar, ya que tendrán también Uds. de parte nuestra Declaración Jurada donde especifica nuestro compromiso con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.

Respuesta N° 6: Remítase a la respuesta N° 4.

Consulta N° 7: *¿Las cantidades que solicitan en el caso de comprimidos son por caja o por comprimidos?*

Respuesta N° 7: Remítase a la respuesta N° 5.

Atentamente.-

ABOG. ALFREDO CELANO G.
SECRETARIO UOC